

MODERNIZACION DEL ESTADO

LA TAREA QUE VIENE

• CHILE Y MEXICO
FIRMADO
ACUERDO FORESTAL
• RAFAEL MORENO
"ES NECESARIO
UN ACUERDO GLOBAL"

Número 22, Año II • Octubre de 1993

DIRECTOR RESPONSABLE

Orlando Mílesi

COMITE EDITORIAL

José Joaquín Brunner
Ana María Corvalán
Rodrigo Egaña
Marcelo García
Orlando Mílesi
Eduardo Muñoz
José Manuel Riera
Stelano Rossi

EDITOR

Rafael Olano

PRODUCTOR GENERAL

Stelano Rossi

COLABORADORES

Roberto Fariás
Vicky Lara
Susana Levy
Myriam Saa

DISEÑO Y DIAGRAMACION

Vesna Sekulovic

PORTADA

Mauricio Salfate

IMPRESION

Talleres La Nación

SERVICIOS INTERNACIONALES

Agencia ANSA
Agencia IPS

SERVICIOS NACIONALES

Agencia AIC
Secretaría de Comunicación y Cultura

COOPERACION es una publicación mensual de la Corporación de Cooperación Internacional (CCI), que cuenta con el auspicio de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) y es producida por la Agencia Informativa y de Comunicaciones (AIC). La reproducción del contenido de **COOPERACION** está autorizada exclusivamente citando la fuente.

CCI

Santa Beatriz 126. Teléfono: 235 4377. Fax: 236 1575

AGCI

Providencia 1017. Teléfono: 236 1495. Fax: 235 6888

AIC

Brasil 94. Teléfono: 671 2072. Fax: 699 0637
Santiago de Chile

EL ESTADO

Que el Estado debe ser objeto de una profunda transformación para adecuarlo a los nuevos tiempos, a nadie le cabe duda. Y no sólo en Chile, sino que es una convicción que recorre el mundo a la velocidad del derrumbe de las fronteras ideológicas.

Pero el consenso no es el mismo a la hora de definir el "nuevo rol del Estado" o las prioridades de las transformaciones pendientes. "El problema, a mi juicio, no es de tamaño; es de calidad y eficiencia. Modernizar no es lograr un Estado pequeño; es conse-

Y LA MODERNIDAD

guir un Estado capaz, eficiente, que cumpla bien sus tareas y sirva eficazmente a la nación y a su gente", fueron las palabras con que el Presidente Aylwin se refirió al tema hace pocos días. Otros postulan, en cambio, una jibarización del Estado a través de un creciente traspaso de sus capacidades y responsabilidades al sector privado.

Es precisamente en situaciones como éstas, sobre un tema de tanta trascendencia para los países, sus economías y ante todo para sus habitantes, que la cooperación internacional

surge como un mecanismo efectivo de intercambio de experiencias e ideas, tendientes a delinear, en este caso, el perfil del Estado moderno que requerimos. Un Estado que no sólo cautele el bien común y la igualdad de oportunidades de los ciudadanos a quienes representa, sino que esté a la altura de los desafíos de los procesos de integración regionales y mundiales, que se han acelerado con el reacomodo que se vive tras la desaparición de la URSS.

El próximo gobierno que nos aprestamos a elegir abordará, sin duda,

esta transformación pendiente; oportuno será que desde un comienzo se haga aprovechando los recursos, tecnologías y expertos que la cooperación internacional ofrece con este propósito. Ejemplos de ello son el programa acerca de "Gobernabilidad y Democracia" del BID y los proyectos que el PNUD ha puesto en marcha en los diferentes países de la Región. Sacar partido de nuestras mejores capacidades a nivel local y hacerlo en conjunto con quienes lo abordan vía cooperación internacional, es la tarea que tenemos por delante.

Felipe Tomic Errázuriz
Consejero
Consejo Directivo de AGCI

EN CUMBRE DE RIO,
REALIZADA EN SANTIAGO
REAFIRMAN
INTEGRACION
ECONOMICA

Con la firma de la denominada Declaración de Santiago, en la que se reafirma el "compromiso con los esfuerzos de cooperación para la asegurar la paz y el desarrollo sustentable", la democracia y el libre mercado, culminó en Santiago la VII Cumbre de Presidentes del Grupo de Río, en la que participaron once gobernantes latinoamericanos.

Asistieron los presidentes de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Chile, además de los ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y Argentina.

Durante dos días, en amplias sesiones de trabajo, se acordó una vez más un decidido apoyo a la democracia como sistema político y al libre mercado como sistema económico. Se planteó el

libre comercio como condición indispensable para la continuidad del proceso de desarrollo de los países de la región y en torno a ello, se sugirió la conformación de una zona de libre comercio en el hemisferio.

En tal sentido, se comisionó al Presidente Patricio Aylwin, para que envíe una carta al Presidente Bill Clinton, haciéndole presente el interés del Grupo de Río en orden a que el NAFTA sea el punto de partida hacia la conformación de esa gran zona de libre comercio en toda América. Ello servirá además de respuesta a la misiva que el mandatario norteamericano envió al comenzar la Cumbre, a los integrantes del Grupo de Río.

Entre los grandes temas tratados en la Cumbre, figuraron la preservación de la democracia como sistema político del continente y un enérgico llamado a los países industrializados para concluir con éxito las negociaciones en el marco del GATT, cuya Ronda en Uruguay deben concluir en diciembre próximo.

También en esta cumbre se decidió un importante respaldo a la realización de una propuesta

del continente para la Conferencia Mundial sobre Desarrollo Social, impulsada por Chile y que se realizará en marzo de 1995 en Copenhague.

Finalmente también se otorgó nuevamente el respaldo a la candidatura del Chileno Rafael Moreno a la Dirección General de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Los mandatarios acordaron que las próximas reuniones cumbres, se realizarán en 1194 en Brasil, en 1995 en Ecuador, en 1996 en Bolivia y en 1997 en Paraguay. ○○

CHILE Y VENEZUELA
FIRMAN ACUERDO

Al término del XVI Simposio Latinoamericano de la Pequeña y Mediana Empresa, celebrado en la tercera semana de octubre en Caracas, representantes de Venezuela y Chile firmaron un convenio mediante el cual se establecen nuevos mecanismos de cooperación e intercambio de información entre ambos países.

El acuerdo tendrá una vigencia de tres años y viene a reforzar uno similar firmado anteriormente entre estos dos países, el cual ha dado lugar a un mayor intercambio comercial entre los sectores de la pequeña y mediana industria.

En representación de Chile firmó el convenio Lysette Henríquez, presidente del Servicio de Cooperación Técnica, mientras que por Venezuela lo hizo Rafael Pizani, presidente de Corpoindustria.

Durante la celebración de este encuentro, se incorporaron al SLAMP, la Organización Latinoamericana para la Pequeña y Mediana Empresa, que organizó el evento, Argentina, Perú, Ecuador, Colombia y Portugal.

Estos países, a los que se suman Chile, Venezuela, Brasil, México, Uruguay y España, integran una Red de apoyo a las PYMES que posee «ventanillas» de atención en 267 ciudades del continente y de Europa. ○○

ALEMANIA BUSCA
NUEVOS SOCIOS EN AMERICA

El ministro de relaciones exteriores de Alemania, Klaus Kinkel, anunció el inicio de una nueva etapa en la política externa germana para América Latina, "buscando nuevos socios a través de la cooperación y el diálogo".

Kinkel, que la segunda semana de octubre realizó una visita oficial a Brasilia, afirmó en esa ciudad que "después del fin de los gobiernos autoritarios, estamos delante de una nueva realidad en América Latina".

"La cooperación alemana con el continente ya tiene raíces, y queremos que a partir de ahora se lleve a cabo de manera más intensa", explicó.

Kinkel señaló que la elaboración de esa política externa alemana para América se realizará

con la participación y el diálogo de varios segmentos de la sociedad, como partidos políticos, sindicatos, iglesias y universidades, además de los medios de comunicación.

El representante alemán se reunió con el presidente Itamar Franco, el ministro de Hacienda, Fernando Cardoso, y el canciller brasileño, Celso Amorim.

Para que continúe la cooperación entre Brasil y Alemania en el sector nuclear, Kinkel afirmó en esa ocasión que "es mejor que Brasil adhiera al Tratado de No Proliferación y al Tratado de Tlatelolco para la proscripción de armas nucleares en América Latina".

El canciller alemán viajó luego a Argentina, donde se reunió con el presidente Carlos Menem y otras autoridades de gobierno, así como con todos los embajadores germanos en América del Sur. ○○

ACERCAMIENTO JAPONES-AFRICANO

Países cooperantes utilizarán el modelo económico asiático en su política de desarrollo para África, según un acuerdo emanado al concluir la Conferencia Internacional de Tokio sobre desarrollo africano.

En la cita de dos días, que culminó el 6 de octubre, se evidenció un marcado interés de los representantes de 48 naciones africanas de estrechar vínculos de cooperación con Japón.

Funcionarios nipones manifestaron un entusiasmo similar cuando explicaron el objetivo de Tokio de presidir esta reunión.

«Japón decidió ser anfitrión de la conferencia cuando llegó al convencimiento de que África estaba dejando de ser oída en el ámbito internacional. Japón sintió que algo debía hacerse», dijo el

representante de la cancillería japonesa, Yasushi Ku Rokochi.

Los organizadores de la conferencia invitaron a economistas de Tailandia e Indonesia para explicar el éxito económico de sus países, donde se considera que la cooperación de Tokio contribuyó al desarrollo de las economías de la región.

Observadores aseguraron que la conferencia marcó el inicio de una nueva etapa en la cooperación africano japonesa pese a que en vano se esperaron compromisos concretos de ayuda o promesas para solucionar los graves problemas de la deuda africana.

Algunos países ven en este repentino interés de Japón en África —con quien ha tenido un comercio marginal— un intento de ganar el apoyo africano a su intención de lograr un puesto permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sin embargo, Tokio lo niega. ○○

RAFAEL MORENO

“ES NECESARIO UN NUEVO ACUERDO GLOBAL”

Para garantizar el acceso de la creciente población mundial a los alimentos se deben fijar nuevas pautas distributivas de la producción y de la tecnología agrícola, según el chileno Rafael Moreno, Subdirector general de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de las Naciones Unidas.

Moreno, quien es candidato a la dirección de la FAO, afirmó la necesidad de alcanzar “un nuevo acuerdo global” para equilibrar los problemas derivados de la disminución de tierras agrícolas, de los bosques y de los recursos marítimos.

“En teoría es posible alimentar adecuadamente a toda la población del planeta, pero la tecnología está en manos de un grupo reducido de países, los cuales pueden generar, a la vez, un excedente que equivale a la producción de todos los otros”, señaló.

Moreno es el único latinoamericano que competirá el 8 de noviembre por la sucesión del actual director general de la FAO, el libanés Edouard Saouma, en una elección en la que también se presentan candidatos de Alemania, Australia, Bangladesh, Grecia, Holanda, India, Irlanda y Senegal.

“La fuerza de la candidatura de América Latina y el Caribe ha sido, precisamente, la de recoger las inquietudes de los diversos países y buscar una convergencia con naciones de todo el mundo”, señaló Moreno.

“Es necesario otorgar al nuevo director de la FAO, un mandato respaldado por una mayoría de países desarrollados y en desarrollo, para que pueda conducirla con fuerza y claridad y realizar las transformaciones que el tiempo actual y el futuro exigen”, enfatizó. ○○

ESPAÑA RECORTA AYUDA AL TERCER MUNDO

Estupor y fuertes críticas provocó en España la decisión de la cancillería de reducir en casi un 30 por ciento los fondos de ayuda al tercer mundo, incluyendo acuerdos de cooperación ya firmados.

La información, que inicialmente se comentó en forma de rumor y trascendidos periodísticos, fue confirmada a fines de septiembre por una fuente de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

“Nos parece injusto y sorprendente que el 60 por ciento de la rebaja presupuestaria que afectó a todo el ministerio de asuntos exteriores haya recaído sobre la cooperación internacional, pese a que esta representa únicamente la cuarta parte del presupuesto global de la cancillería” manifestó Carlos Carnero, responsable de política internacional de la coalición opositora, Izquierda Unida (IU).

La agrupación política, dos días después de conocida la decisión, presentó en el parlamento una interpelación al gobierno, pidiéndole explicar los criterios que usó para decidir el recorte.

España ha otorgado hasta ahora el 0,24 por ciento de su producto interno bruto a la cooperación con el tercer mundo y se calcula que con esta reducción esa cifra bajará a entre 0,17 y 0,19 por ciento.

Esto afectará compromisos ya adquiridos, se tendrán que reducir ayudas alimentarias y posiblemente se suspenderán algunos de los programas acordados durante 1993.

El presidente del gobierno, el socialista Felipe González, anunció en la Cumbre de Río de Janeiro, realizada en junio de 1992, que España aumentaría el monto de su ayuda al tercer mundo, y el canciller, Javier Solana, instó en mayo a “incrementar la solidaridad y cooperación con el mundo en desarrollo”. ○○

MODERNIZACION DEL ESTADO: UNA TAREA QUE VIENE

La modernización del Estado es un tema que se ha colocado en todas las agendas políticas en los dos últimos años. Tras los profundos cambios introducidos por el régimen militar y la recuperación de las instituciones democráticas, poco a poco se ha ido generando un campo de reflexión en que van consensuando los distintos actores políticos y sociales.

Para el gobierno de la transición, como lo ha reconocido el propio Presidente Aylwin, la modernización del Estado no fue un tema prioritario. Había tareas más urgentes que impedían afrontarla en este momento. No existió, por tanto, política formal ni diseño en este crucial asunto. A lo más, propuestas algo inorgánicas e iniciativas sueltas.

Por eso la cooperación en este punto no siguió un plan establecido. A posteriori se pueden presentar ciertos proyectos que inciden en este tema, pero sin tener un eje articulador.

Además cuando ya se hizo conciencia clara de la necesidad perentoria de encarar la reforma del Estado y del rol que jugaba en ella la cooperación, ésta cambió de sentido.

Por eso, este nuevo campo de la cooperación recién se está abriendo de un modo global y sin duda es el gran tema que viene. En el próximo gobierno la modernización del Estado va a ser un leit-motif esencial. Y habrá que buscar mecanismos para lograr que la experiencia acumulada de otros países tenga vías adecuadas para ser transferida hacia Chile y que, a su vez, nuestro país pueda proyectar sus logros a otros países en desarrollo en una creciente cooperación horizontal.

De la capacidad de acción que se pueda asignar al Estado para impulsar el desarrollo y la estabilidad dependerá en gran parte la inserción de las naciones pequeñas en el conjunto del mapa político y económico moderno.

El mundo ha experimentado profundos cambios en los últimos decenios remontando gran parte de los obstáculos y debates que habían estancado durante mucho tiempo el desarrollo. Hoy, se da por acreditado que la acelerada expansión de la democracia en toda la sociedad y el rápido avance de la tecnología y la integración comercial, marcarán definitivamente la entrada al siglo XXI con dos pilares cuya luz determinarán los márgenes futuros de casi toda actividad importante en pro del crecimiento, en todo sentido, de la humanidad.

Tanto el régimen político como la estructura económica actual parecen haberse asentado en la sociedad de tal forma que cualquier retroceso parece muy improbable.

Además, ambos sistemas tienden a acrecentarse y aumentar su radio de acción. Con las privatizaciones, por ejemplo, pareció a algunos que el mercado dominaría el Estado y a la inversa, cualquier intento del Estado por intervenir en actividades empresariales o de gestión parece también como injerencia en las leyes del mercado.

Sin embargo, la integración comercial y comunicacional y el impacto cada vez mayor que las decisiones de mercado tienen en la sociedad contemporánea han revelado el desarrollo desigual que han experimentado, por una parte, la acción pública y, por otra la acción privada.

El Estado y la gestión pública no parecen avanzar a la misma velocidad que el sector

privado en esta corriente modernizadora. Pese a haberse superado graves obstáculos, como la polarización ideológica o la inestabilidad económica y la confrontación social, el aparato estatal parece aún incapaz de incorporarse a esta corriente y fomentar a largo plazo el desarrollo con sus acciones.

Distintas tendencias de pensamiento han elaborado grandes marcos teóricos en que la reforma del Estado se puede llevar a la práctica, pero nunca como hoy, el tema ha sido tan apremiante.

La discusión sobre el rol que debe cumplir el Estado en los países en desarrollo, como eje político del sistema, viene de los años cincuenta, luego de la segunda guerra mundial, al asumir los países la industrialización como pilar del crecimiento.

Esto, aparte de ser un proceso de larga duración histórica, abarcó diversos ámbitos de la sociedad, como las ideas, la organización social y las instituciones públicas. Estas últimas determinaron gran parte de la continuidad del proceso, que por sí solo, se habría estancado por las controversias sociales e ideológicas que fueron especialmente virulentas en la década del 60 y comienzos de los 70.

Hoy, la industrialización parece entrar en una etapa de transición hacia otra postura: el desarrollo con equidad. Esto, sumado a la transición política que experimentan gran parte de los países en desarrollo hacia un sólo sistema democrático uniforme, marca un hito.

Al igual que en la década de los cincuenta, cuando se asumió la industrialización como un marco de largo plazo, hoy el desarrollo con

equidad, la superación de la pobreza y la integración internacional, proponen a los países una adecuación de su aparato estatal para participar e impulsar el sentido que tendrá el siglo XXI para la sociedad.

No se conoce ninguna nación que haya experimentado procesos de transición sin que haya realizado una adecuación de su cuerpo político. Esa modernización que el Estado debe asumir, tanto en Chile como en otros países, se ha comenzado ya de distintas formas.

PRIMEROS INTENTOS

El régimen anterior, tuvo buenas y malas consecuencias para el continuo que significa la modernización del Estado en Chile.

En primer lugar, los intentos de reducir el tamaño del Estado fueron eficaces en la década del ochenta a través de la Comisión Nacional de Reforma Administrativa. Pero la no muy exitosa política posterior de dejar caer cualquier readecuación económica en primer lugar en el sector público, produjo una desmoralización y una mala imagen del funcionario público que aún no logra ser superada.

A su vez, la desigualdad remunerativa del sector hizo que gran parte del personal calificado fuera captado por el sector privado, lo que le quitó eficiencia técnica al sistema estatal.

En el público se generó la percepción de un alejamiento cada vez mayor entre sus problemas y sus soluciones por la intervención de muchas personas en lo que debería hacer una o más, pero con mayor capacitación.

A niveles de alcance nacional, lo que más se recuerda es la denominada municipalización de los servicios estatales, que aún se encuentra en curso, y el énfasis puesto en la privatización de las empresas públicas. Con esto último se quitó al Estado el cuestionado rol empresario

introduciendo al mercado como un instrumento cada vez más importante de la economía. Pero las leyes de mercado por sí solas no pueden regular muchos de los problemas que se presentan en la economía nacional y el exceso de los límites para la acción de los privados puede generar, tal como en el transporte público, problemas colaterales como la congestión o la contaminación.

Es claro para algunos que para evitar eso, superando la etapa del Estado interventor, es necesario entrar a una nueva etapa de un Estado Regulador, especializado en la gestión de alto nivel y con planificación a largo plazo.

Pero ambos niveles del proceso, la etapa funcional (y funcionaria) y la etapa estratégica y operativa a nivel "macro" conllevan distintos puntos previos donde deben llevarse a cabo algunas acciones para que el proceso resulte efectivo. La situación actual es de un creciente interés por iniciar ese trabajo pero también cierta ambigüedad en la agenda de prioridades para concretarlo.

El gobierno democrático ha afianzado el proceso de modernización con la creación de algunos nuevos estamentos institucionales como el Ministerio de Planificación y Cooperación, la Secretaría General de la Presidencia, que fue elevada a la categoría de ministerio y la creación, al interior del poder ejecutivo, de cinco comités interministeriales para tratar los principales problemas nacionales.

Han servido como buenas señales para aumentar la eficiencia en el rol funcional del Estado pues han revelado cuáles son algunas de las características operativas que se esperan obtener de la gestión a largo plazo. Las principales son: reducir su tamaño, aumentar su capacidad de gestión y planificación a largo plazo, centralizar la interacción con el usuario y aumentar la eficiencia, tecnificación y capacitación funcionaria del aparato estatal.

Pero muchas de estas características —que analizaremos luego— no son posibles de realizar en Chile por propia iniciativa del Estado, cuyas más elementales armas de acción, las leyes y reglamentos, se ven sobrepasadas por la rutina de acción y por el circuito que tienen las decisiones, desde su gestión hasta su aplicación.

Aunque está recién comenzando, la

cooperación internacional puede llegar a cumplir una importante función en la modernización del Estado en ese punto. En primer lugar, porque la estructura nacional puede canalizar de manera eficiente los requerimientos de los entes que tienen en sus manos capacidad para remover su estructura a mediano plazo y porque en el exterior el proceso de modernización, en distintos niveles y de distintas maneras, se encuentra más avanzado.

Hay una necesidad importante de capacitación funcionaria, de evaluación de la gestión y de control del proceso administrativo, sobre todo a raíz de las nuevas competencias delegadas por los intentos descentralizadores impulsados por el Gobierno.

Esos requerimientos pueden ser cubiertos por la oferta de cooperación internacional de distintas fuentes.

Por ejemplo, para el mejoramiento de recursos humanos a nivel central y local, se encuentran en negociación con la Comunidad Económica Europea, proyectos para conocer las experiencias españolas e italianas.

Además también en Europa existe un

importante interés por compartir las experiencias políticas interesantes de modernización (supraministerios de Inglaterra) o de la descentralización territorial (Francia).

Desde Estados Unidos la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) a través de su programa amplio de Iniciativas Democráticas, promueve la capacitación judicial y legislativa, y la educación cívica.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD) mantiene una iniciativa concreta para apoyar la modernización a través de la asistencia para el estudio de leyes y normativas nuevas, como también del estudio a alto nivel político, como la realización a fines de septiembre del seminario "Proyecto Chile" en el que participaron más de cien personalidades de todos los sectores del país.

EL ROL DEL FUNCIONARIO

Muchos de los programas de cooperación internacional que se relacionan con la modernización del Estado enfatizan la necesidad de centrar toda acción, en primer lugar, en los funcionarios públicos y su relación con los usuarios del sistema.

Pese a que colateralmente este objetivo es apoyado por una adecuada infraestructura técnica, informática y de distribución de funciones, lo más importante de las experiencias realizadas apuntan hacia las personas.

Muchos de los programas de modernización propuestos a las fuentes de cooperación priorizan la capacitación de funcionarios públicos

antes que la reformulación macro-administrativa.

Es obvio que el rol de las personas en una organización casi monopólica (como son algunos servicios públicos), es central. Son la entrada del sistema, sus ejecutores y muchas veces también su salida, pero carecen de iniciativa y conocimientos para reformular el proceso en el que están involucrados pese a que conocen mejor que nadie sus fallas.

Muchos funcionarios saben cómo mejorar su acción, pero no se sienten convocados a expresarlo. Carecen muchas veces de un espacio organizacional capaz de canalizar el rediseño de sus funciones para que se readecúen a los tiempos y prosperen.

Por eso, proveer un espacio de capacitación dentro de los servicios públicos es un requerimiento absolutamente necesario para las personas que lo componen, tanto para la eficacia técnica del sistema como para la promoción de personas e ideas.

La cooperación internacional, a través de algunos proyectos ha realizado con éxito iniciativas que pueden servir de ejemplo para una labor de Estado en ese sentido.

Francia, además de otros proyectos, está realizando una programa de capacitación para funcionarios de la Tesorería General de la República, por 32 mil dólares, a través de su Ministerio de Finanzas. Inglaterra negocia actualmente con AGCI un proyecto para brindar apoyo técnico a esa misma repartición por un monto de 45 mil dólares.

El ministerio de Justicia, también tiene programas de capacitación que se ejecutan con aportes externos de España y de Francia por montos superiores a los 200 mil dólares. Han dado tan excelentes resultados que se han ido renovando consecutivamente durante estos últimos tres años.

También el ministerio de Justicia ha ejecutado otro importante proyecto en conjunto con Gendarmería para la capacitación de alcaldes que apuntaba también al mejoramiento global del servicio.

La Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) también tiene dos importantes proyectos de capacitación de recursos humanos

en los centros regionales con Noruega y con la Comunidad Económica Europea para formación de recursos humanos en administración local.

Muchos de los programas para capacitar recursos humanos de los servicios públicos generan una mayor apertura para la gestión de iniciativas técnicas de los propios funcionarios.

Esto último va en directa relación con la participación y motivación de los funcionarios en su labor dentro del sistema. Aunque es cierto que mejorar sólo los conocimientos sin tocar la planta de recursos y competencias, no sube la deteriorada imagen que los funcionarios tienen de su propio trabajo.

DESCENTRALIZACIÓN

La delegación de competencias hacia las regiones, es parte importante de esta transición hacia un Estado más eficaz en su acción.

El desarrollo con equidad, (no como meta sino como proceso) del que todos los Estados pretenden participar al comenzar el siglo XXI, implica entre otros factores, un crecimiento endógeno de las regiones, para que puedan contar con autonomía en su gestión política y social. Ello no debilita al Estado, sino que fortalece la legitimidad de sus políticas públicas al "acercarse" al objetivo de sus decisiones.

Además de las reformas políticas y estructurales que ya están encaminadas en algunas regiones del país, (ver Cooperación 21) se debe implementar un mayor poder de coordinación entre los distintos poderes que están en juego para lograr eficazmente este propósito.

Esto se ha realizado de alguna forma en el poder ejecutivo, con la creación en el actual gobierno de cinco entes denominados Comités Interministeriales. A través de estos organismos, coordinados por la Secretaría General de la Presidencia, se reúnen un conjunto de ministerios que por sus objetivos e iniciativas requieren actuar coordinadamente en cinco áreas determinantes: Política, Económica, Económico-social, Infraestructura y Desarrollo Productivo.

El que no posean existencia legal dentro

de la estructura administrativa les quita poder de decisión formal y se transforman en un organismo asesor.

Sin embargo, su puesta en práctica es un innovador paso adelante que podría tener aplicación nacional. En las regiones la falta de coordinación unida a la débil limitación de las competencias administrativas pueden estancar el proceso.

El Gobierno ha comprendido que el proceso de descentralización sólo será posible cuando las instancias administrativas regionales y locales tengan acceso efectivo al proceso de toma de decisiones, aliviando la presión social que existe sobre las instituciones.

Con apoyo de la Comunidad Económica Europea se ha avanzado bastante en la creación de las Corporaciones de Desarrollo Regional que hoy cumplen esa labor de coordinación entre los distintos niveles y estamentos regionales. La CEE ha brindado apoyo para la creación de estas corporaciones en la I, II y VII regiones, además de su cooperación regular en recursos humanos y financieros para la descentralización nacional.

Los Gobiernos regionales, unidos a los entes privados de gestión pública, se ubican a un nivel intermedio entre el poder central y las municipalidades sobre las que recae principalmente la presión de los requerimientos, ahí radica su principal herramienta de trabajo: la coordinación entre los objetivos nacionales y las demandas locales.

Para conciliar estos factores es necesario una política estratégica que tienda a fortalecer a los gobiernos regionales y un mecanismo legal

que permita otorgar gradual y paulatinamente mayores competencias, delimitadas y reguladas por el poder central.

En ese sentido las prioridades de consolidación y perfeccionamiento de la democracia definidas en el Quinto Ciclo de Cooperación PNUD son fundamentales.

Centró su trabajo en algunas acciones determinantes, para desencadenar políticas y programas de gobierno, apoyando mecanismos de estudio y análisis para agilizar algunas iniciativas legales, en especial las tendientes a profundizar el proceso de democratización del Estado en lo que se refiere a participación ciudadana y modernización de la administración central.

Esta labor se complementa con las actividades que desarrolló, desde julio de 1992, comprendidas en el Seminario "Proyecto Chile" que realizó el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN). En él se han reunido más de cien personalidades del quehacer político, social y económico, con el propósito de adelantar el trabajo de modernización del Estado, definir etapas y elaborar un debate de políticas estratégicas.

En su V encuentro, realizado durante el mes de septiembre de este año en Santiago, se tocaron temas como la Administración Pública, las Privatizaciones, el Desarrollo Social y las visiones estratégicas que debe tener la modernización del Estado.

PLANIFICAR A LARGO PLAZO

En Chile como en muchos países que están encaminados hacia el desarrollo, éste se va dando más que por una planificación sostenida, por una conjunción de causas y efectos que tienden a mejorar las ventajas comparativas del país hacia el exterior.

Por lo mismo, las más graves coyunturas son solucionadas en la mayoría de los casos sin tocar el problema de fondo y por oficinas públicas cuya acción está limitada por la amplitud que una decisión multisectorial implicaría. Ejemplos abundan en todos los campos. El aluvión de la Quebrada de Macul, fue sólo uno de los tantos problemas causados por la inexistencia de una planificación urbana de largo plazo. Las restricciones a las exportaciones de manzanas a la Comunidad Europea fueron un indicador de la necesidad actual de implementar una estrategia a largo plazo para enfrentar la segunda etapa de una economía exportadora y hacerla menos vulnerable.

No existe en el país un organismo técnico con la información y la capacidad operativa de planificar a mediano y largo plazo las políticas estratégicas y que colabore en el rediseño constante de esas políticas.

Esa carencia, ampliamente reconocida en distintas esferas de gobierno, es suplida sólo en parte por numerosos estudios y evaluaciones cuantificables que son el primer paso de toda planificación.

La cooperación internacional, en distintas medidas, colabora para la planificación. La asistencia técnica en estudios de evaluación y diagnósticos como la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), contó con financiamiento del PNUD y ejecutó MIDEPLAN. Este tipo de evaluaciones permiten obtener información cuantificable y

eficiente para planificar el lo que a políticas sociales se refiere.

También el Programa de Apoyo al Desarrollo Regional, PADERE, con apoyo del PNUD, implica entre otros elementos un sistema de evaluación y medición estadística de variados temas que aporten datos a un sistema uniforme nacional que podrá ser medido y comparado en todas las regiones del país.

Este proyecto permitirá por primera vez formar un mecanismo de análisis y evaluación de los recursos locales y potenciales existentes. A través de la contratación de consultores y expertos, las intendencias regionales podrán reunir información valiosa para la planificación de las estrategias futuras a las que apuntará el desarrollo regional.

Es decir, cada día hay más y mejor información para planificar a largo plazo, pero falta el organismo con la autonomía de generar directrices viables sobre esa información.

TECNIFICACIÓN DEL ESTADO

Además de poseer información valiosa y con ella planificar estrategias viables, un Estado moderno debe poseer la capacidad técnica para anticiparse a los nuevos requerimientos, evaluar la información y canalizar sus proyecciones.

La tecnificación de la administración no sólo se refiere al aporte tecnológico que se pueda hacer en su labor interna sino también a su interacción con los usuarios.

Esta interacción ocurre de dos maneras obvias. Primero por la cantidad de servicios

públicos a los que se puede acceder de manera más rápida, mientras más tecnificados están, y en una sola "ventanilla" de atención: un ideal de país desarrollado.

Luego, una mayor calificación técnica y capacitación de la planta de funcionarios puede brindar al usuario una mayor cercanía entre la solución y el problema que plantea.

Eso, además, genera en cualquier organización una mejor capacidad para enfrentar una "misión" con responsabilidad. Es decir, darles a los funcionarios públicos mayor capacidad de gestión, para que dejen de ser meros receptores de los requerimientos del público.

En Chile, como en otros lugares del mundo, la denominada "carrera" funcionaria sólo existe hoy día mediante evaluaciones periódicas, y no debida a un avance concreto de los funcionarios. Es aventurado pensar que a mediano plazo pueda ocurrir, pero una de las formas de elevar el nivel de tecnificación funcionaria del estado es mediante una Escuela Nacional de Administración Pública, con participación de las universidades y las instituciones de investigación. O con una forma de concurso, en que los

funcionarios se encuentren a nivel de participar, tal como en el sector privado.

El Estado regulador

Otro gran tema que se plantea al hablar de modernización del Estado, es el rol que debe jugar en la economía, tanto nacional como internacional.

Luego de la privatización de las empresas públicas, comenzada en la década pasada, el rol Estado como empresario de iniciativa propia, ha sido desplazado. Con eso se introdujo el mercado en la política económica como un nuevo instrumento de regulación.

Un mercado cada vez más internacionalizado e integrado a un sistema económico internacional uniforme que posee, además, variables propias y está limitado por nuevos grupos de interés.

Hasta no hace mucho el Estado era un elemento más que competía por un segmento del producto posible de los recursos, generalmente en condiciones más favorables que el sector privado. Se resguardaba además, el uso de

aquellas actividades monopólicas naturales (agua potable, electricidad, servicios, etc).

Pese a que ha originado críticas de distinta índole, el proceso de traspaso al sector privado de todas esas actividades ha sido profundizado aún más en el actual gobierno de tal forma que el Estado ha cedido su interés de participación en el mercado al de regulación del mercado y redistribución del producto.

Pero el mercado por sí sólo no puede solucionar muchos de los vacíos que se presentan al ceder el rol que el Estado tenía. Privatizar empresas que controlaban el 60 o 70 por ciento del total de una actividad productiva o rentable, no es tarea fácil. Se deben conciliar los intereses de los agentes privados con el bienestar social y el Estado debe trabajar para ello.

Aunque no hay programas relevantes de cooperación internacional en ese sentido, para apoyar o fomentar las privatizaciones, sí se han abarcado ampliamente actividades de análisis en torno al tema, generando un debate político y social.

Existe una gran cantidad de proyectos que colateralmente convergen hacia la disminución del rol del Estado como productor de bienes y servicios y que enfatizan su participación como gestor del desarrollo productivo, fomentando la actividad empresarial y la creatividad.

Aparece, por ejemplo, el apoyo a las actividades de las PYMES, o la innovación tecnológica que realiza la mixta Fundación Chile, o también mediante cooperación reembolsable destinada a programas sociales de capacitación, más que a dar trabajo a mano de obra desocupada.

PROPUESTAS PARA LA COOPERACIÓN

La modernización del Estado es un tema amplio, un proceso continuo que consiste, principalmente, en dotar al cuerpo político del país de una herramienta eficaz que haga más certeras, rápidas, controlables y eficientes las decisiones.

No se ha avanzado a grandes pasos porque hay que vencer la rutina que tiene el sistema de estancar su propio análisis.

La cooperación internacional como fuente de experiencias y conocimientos tiene más que ningún otro canal las puertas abiertas para entrar en el circuito del sistema y aportar cambios, característicos de cada fuente.

Las áreas definidas como prioritarias para encauzar la cooperación internacional hacia este propósito son:

Generar una capacidad del Estado para elaborar estrategias de mediano y largo plazo que anticipen y orienten la política de desarrollo.

Aportar en el fomento de la participación e integración social, para aumentar la legitimidad y coherencia de las políticas públicas.

Fomentar en el estado su capacidad reguladora de las imperfecciones que presenta el mercado para conciliar los intereses privados con los intereses sociales y redistributivos.

Incentivar en el aparato estatal su capacidad de promotor del sector productivo privado y su inserción en el mercado internacional a través de una mayor relevancia a las relaciones económicas internacionales.

Integrar todos los canales de la administración pública por vías diferenciadas hacia el usuario, a través de las denominadas ventanillas únicas fomentando una mayor y más adecuada información al usuario.

Todas estas metas pueden cumplirse con el apoyo externo, tanto financiero como técnico. Pero también debe la contraparte nacional, estar abierta a encauzar los programas de acción de manera que resulten constructivos de una nueva forma de hacer las cosas, es decir, que generen espacios, instituciones o departamentos que aseguren la estabilidad de las propuestas para que lleguen a buen término. ○○

PARA CULTIVOS SUSTENTABLES

CONVENIO CON JAPON

Un convenio con una agencia de cooperación japonesa permitirá poner en marcha proyectos científicos y económicos de agricultura orgánica, cultivos sustentables cuyos productos tendrían acceso al mercado internacional.

El ministerio de Agricultura y la fundación MOA de Japón, suscribieron el acuerdo que permitirá realizar investigaciones, capacitación, divulgación y promoción.

"Esto puede ser una buena respuesta a la necesidad de reconversión agrícola, mirada a través de la pequeña agricultura, donde efectivamente existe mano de obra suficientemente hábil" comentó el ministro de Agricultura, Juan Agustín Figueroa.

Precisó que "queremos tener mercado con ofertas de productos puros, sin presencia de agroquímicos ni de metales pesados".

La agricultura orgánica promovida por MOA se rige por los principios de la ecología natural, y se destacó que ofrece una buena oportunidad de desarrollo para zonas deprimidas, pues sus protagonistas serían pequeños agricultores.

Por otra parte, el uso de tecnologías apropiadas y limpias permite evitar la degradación del suelo.

La fundación japonesa MOA es un centro internacional de investigación y desarrollo de la agricultura natural, con sede en Japón, y su objetivo es promover investigaciones, desarrollar y divulgar tecnologías de producción dentro de este sistema de cultivos. También tiene presencia en Brasil, México, Argentina y Perú, además de otros países del orbe.

El auge de la agricultura orgánica, queda demostrado por su surgimiento en Europa. En una serie de naciones que adoptaron este sistema ya se dedican a él 133 mil hectáreas y participan nueve mil agricultores. ○○

DE CHILE Y ESPAÑA HERMANAMIENTO DE PUEBLOS "BALMACEDA"

En "Balmaceda", ubicado a 65 kilómetros al sur de Coyhaique, se firmó un protocolo de hermanamiento con otro pueblo del mismo nombre: la Villa "Balmaceda" de la provincia de Vizcaya, España.

Para concretar esta singular forma de cooperación, cultural y económica, arribaron a la ciudad chilena el concejal del Ayuntamiento de Balmaceda, de España, Eugenio Francisco Maix, el funcionario municipal Manu Salazar Urquijo y Jesús María Peña Ortiz, representante del sector comercial y empresarial.

La firma de los Protocolos de hermanamiento y el intercambio de escudos de ambas comunas se cumplió en la escuela de la localidad, con asistencia del alcalde Eduardo Santelices.

Santelices relató en el evento que los habitantes de Balmaceda (España), supieron por informaciones de prensa que en el nuevo mundo había un pueblo de idéntico nombre y por curiosidad investigaron hasta saber que se ubicaba en la Undécima Región de Aysén en Chile. Por vía consular hicieron gestiones para estrechar lazos de fraternidad que se concretaron en esta primera visita y que continuarán con intercambios culturales y económicos.

El pueblo de Balmaceda se ubica en la provincia de Vizcaya, tiene más de mil años de existencia remontándose a la época de la invasión romana, y hoy día tiene unos 8.000 habitantes, mucho más que los aproximadamente 400 habitantes del Balmaceda de Chile. Una pequeña localidad que tiene aeropuerto internacional y es paso oficial fronterizo hacia Argentina por el hito 50. ○○

COOPERACION AGRICOLA FIRMADO ACUERDO CON NUEVA ZELANDA

El Instituto de Investigación Agropecuaria, INIA, del Ministerio de Agricultura de Chile y su homólogo de Nueva Zelanda firmaron un acuerdo de cooperación para el intercambio científico tecnológico, que busca reforzar la investigación fitosanitaria en ambos países, donde el sector agrícola juega un papel relevante en la economía.

Este primer acuerdo de intercambio en materia agrícola, se firmó en el marco de la gira que el Presidente Aylwin realizó a Australia y Nueva Zelanda desde el 1 al 7 de octubre de 1993.

El anuncio lo hizo el Ministro de Agricultura

Juan Agustín Figueroa, quien dijo que este acuerdo permitirá avanzar hacia una mayor entrada de productos agrícolas chilenos al mercado neozelandés.

Destacó además que este acuerdo de cooperación permitirá sobre todo mejorar la calificación científica de la calidad de la carne y de los productos lácteos, en los que Nueva Zelanda posee una importante experiencia.

Se estima que ambos países poseen ventajas comparativas y que podrán en el futuro aumentar el intercambio comercial. Uno de los productos cuyas ventas pueden aumentarse son los vinos, que tienen un reconocido prestigio en la zona. ○○

OFICINA DEL PROGRAMA BOLIVAR

El 20 de octubre fue inaugurada oficialmente la Oficina de Enlace en Chile del Programa Bolívar, una iniciativa de Venezuela y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que pretende acercar el conocimiento científico y universitario con las oportunidades comerciales.

En la inauguración participaron el subsecretario de Economía, Alvaro Briones; el secretario ejecutivo del programa, Hugo Varsky y quien encabeza la entidad en el país, Gustavo Ramdohr.

La oficina de enlace, que funcionaba provisoriamente desde el año pasado, ha recibido ya más de 50 proyectos de negocios de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Uruguay y Venezuela, que buscan interesados chilenos.

Además, se han seleccionado once proyectos de innovación tecnológica chilenos que pueden asociarse con empresas de cualquiera de estos países. También se han iniciado gestiones para establecer un convenio con la Fundación Empresarial Comunidad Económica Europa-Chile, que permitiría entregar ofertas a países europeos.

La oficina de Chile ofrece corretaje de negocios regionales, asesoría en financiamiento de proyectos y asesorías profesionales. ○○

CHILE Y MEXICO FIRMARON ACUERDO FORESTAL

En el marco de la visita oficial que realizó una delegación del gobierno mexicano para la Cumbre presidencial del Grupo de Río, los cancilleres de ambos países firmaron, el 14 de octubre en Santiago, un acuerdo de cooperación forestal dentro del Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD).

Este acuerdo bilateral, se funda en el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, suscrito entre ambas naciones el 2 de octubre de 1990 y tiene por finalidad incrementar aún más las relaciones bilaterales y el intercambio tecnológico que puede ayudar a

los dos países a desarrollar autosuficiencia para preservar e incrementar sus recursos forestales.

El acuerdo establece una amplia colaboración técnica, de personal, de intercambio de experiencias y algunas áreas de interés mutuo y tiene una vigencia de cinco años a partir de su firma.

Estas se refieren al manejo de zonas áridas y semiáridas, plantaciones forestales comerciales, manejo de bosques naturales, productividad industrial, prevención y combate de incendios, manejo de tecnología para semillas forestales, protección de áreas protegidas y vida silvestre. ○○

CON COOPERACION HOLANDESA

PROYECTO DE DESARROLLO IX REGION

Durante la primera semana de octubre se puso en marcha en la ciudad de Nueva Imperial, en la IX región, el Proyecto de Desarrollo Campesino en tres microregiones, que cuenta con cooperación de Holanda.

Al evento de inauguración asistieron el ministro de Agricultura, Juan Agustín Figueroa, el embajador de Holanda, Steven Ramondt, el intendente de la IX región, Fernando Chuecas y el Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional, AGCI, Rodrigo Egaña.

Este proyecto, por cinco millones de dólares, será focalizado hacia las comunas más pobres de la IX región, Lumaco, Purén, Ercilla, Collipulli, Perquenco, Galvarino, Puerto Saavedra, Carahue y Nueva Imperial.

El proyecto irá en beneficio de más de tres mil familias campesinas de la región.

Entre las actividades más importantes que contempla se encuentra la instalación de plantas agroindustriales para la producción de hortalizas y capacitación en ganadería y labores forestales.

En lo que respecta a las comunidades mapuches, el proyecto tiende a potenciar su capacidad productiva a través de nuevos cultivos, de nuevas tecnologías y de nuevas posibilidades comerciales.

Con este proyecto prácticamente se cierra la línea de cooperación holandesa, ya que debido a los altos índices macroeconómicos del país, a la difícil situación económica europea y las nuevas prioridades de cooperación hacia Europa del Este, Holanda decidió suspender los programas de cooperación con Chile. ○○

A G E N D A

11 de octubre

Durante 18 días la Agencia de Cooperación Internacional realizó el curso-taller sobre Diseño de obras menores y sistemas de riego, en el marco del Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, del que participa Chile. A esta actividad asistieron representantes de 16 naciones de Centroamérica y 10 de América del Sur. Fue realizado con el aporte técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad de Chile y la Comisión Nacional de Riego (CNR). Este curso se ubica dentro del Subprograma de Gestión Integral de Recursos Naturales del CTPD, dirigido a los profesionales representantes de los niveles directivos de las instituciones gubernamentales responsables de la formulación, ejecución y evaluación

de las estrategias y políticas nacionales de riego.

15 de octubre

En la sede de la Dirección General de Deportes y recreación (DIGEDER) se firmó el documento que ratifica el acuerdo contraído entre esta entidad y la Agencia española de Cooperación Internacional, con el fin de ofrecer mejores condiciones para el desarrollo del convenio de cooperación deportiva entre DIGEDER y el Consejo Superior de Deportes de España.

En la ocasión firmaron el acuerdo Iván Navarro, Director General de Deportes y Fernando Sánchez-Beato, Coordinador General en Chile de la Agencia Española de Cooperación Internacional, ante la presencia del Embajador

de España, Pedro Bermejo.

El convenio contempla la colaboración entre ambas instituciones para el mejor desarrollo de las actividades docentes que realicen profesionales españoles en Chile, para lo cual la Agencia española de Cooperación Internacional, pondrá a disposición de la Digeder, la infraestructura de que dispone.

18 de octubre

El Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional, Rodrigo Egaña, participó en Turín, Italia, de un seminario organizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. En esta actividad, se discutió lo que debería ser la "Nota estratégica de cada país" (CSN), que deberá prepararse en cada país con la

finalidad de iniciar el proceso destinado a mejorar la coordinación, eficacia y eficiencia del trabajo de las agencias del sistema. Participaron representantes de 12 gobiernos, los coordinadores de Naciones Unidas de los respectivos países y aproximadamente 15 representantes de agencias y fondos del sistema de Naciones Unidas. *

19 de octubre

Con la participación de cuatro ministros y el rector de la Universidad de Chile, se realizó en el Palacio Matte, sede de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Chile, una nueva jornada del FORO 90, dedicado a analizar el tema de la modernización del Estado. Al encuentro asistieron el ministro de Obras Públicas, Carlos

PROGRAMAS DE PERFECCIONAMIENTO

International course on integrated pest management que ofrece Holanda para profesionales universitarios del área agrícola, forestal y de recursos naturales. El curso se realizará en idioma inglés y tendrá una duración de 3 meses y 12 días a contar del 20 de marzo de 1994. Las postulaciones para este curso se recibirán en AGCI hasta el 15 de noviembre de 1993.

Becas para realizar estudios de postgrado en universidades suizas que ofrece la cancillería de Suiza para profesionales univer-

sitarios en áreas prioritarias para el desarrollo del país del postulante. Se excluyen becas artísticas. Para todos los cursos se debe acreditar idioma francés o alemán. Esta beca tiene una duración de 9 meses a contar del 15 de octubre de 1994 y las postulaciones se reciben en la Agencia de Cooperación Internacional AGCI hasta el 3 de noviembre de 1993.

International course on seed production and seed technology que ofrece Holanda para profesionales del área agrícola con 3 años de experiencia como mínimo. Las ac-

tividades se desarrollarán en idioma inglés y comenzarán el 10 de abril de 1994 con una duración de 3 meses y 3 días. Las postulaciones deben hacer en AGCI hasta el 19 de noviembre de 1993.

International potato course: production, storage and seed technology que ofrece Holanda para profesionales universitarios de las áreas agrícola, forestal y de recursos naturales, con experiencia en el tema. Este curso se desarrollará en idioma inglés y comenzará el 10 de abril de 1994 con una duración de 3

meses y 5 días. Las postulaciones se recibirán en AGCI hasta el 10 de noviembre de 1993.

Curso de desarrollo de la piscicultura que ofrece el Centro Egipcio Internacional para la Agricultura de El Cairo, para profesionales del área agrícola con experiencia en el tema. Las actividades de este curso se desarrollarán en idioma español y tendrán una duración de dos meses a contar del 18 de noviembre de 1994. Las postulaciones se recibirán en AGCI hasta el 18 de noviembre de 1993.

A G E N D A

Hurtado, de Justicia Francisco Cumplido, el Secretario General de la Presidencia de la República Edgardo Boenninger y el Ministro de Planificación y Cooperación Sergio Molina. FORO 90 es un proyecto interinstitucional para analizar los problemas del Estado, integrado por el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, la Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina (CIEPLAN), la Corporación de Investigaciones para el Desarrollo (CINDE), el Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, (FLACSO).

21 de octubre
Se inauguró, en el Edificio Diego Portales de Santiago, el Encuentro Internacional sobre Políticas de Igualdad de Oportunidades que realiza el Servicio Nacional

de la Mujer, con cooperación de Suecia, Holanda, Noruega, Dinamarca, Finlandia y España. Este evento contó con las palabras inaugurales del Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma, la Ministra Directora del SERNAM, Soledad Alvear y la Embajadora de Suecia en Chile Madeleine Strojé Wilkins. Este encuentro internacional se extendió hasta el jueves 21 y contó con la presencia de más de veinte especialistas en el tema de la igualdad de oportunidades para las mujeres, provenientes de los países antes nombrados y de Chile. Entre los objetivos del encuentro está el compartir experiencias acerca del proceso de democratización en el contexto del desarrollo con equidad, como un concepto básico de las políticas destinadas a eliminar las desigualdades que afectan a la mujer en la sociedad contemporánea.

21 de octubre
Durante dos días se reunieron en la Agencia de Cooperación Internacional, en Santiago, los consultores que se encuentran estudiando los Sistemas Nacionales de Gestión y Coordinación de la Cooperación Internacional en 9 países de América Latina. Desde abril de este año en Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Nicaragua, Venezuela, Chile y algunos casos seleccionados de el Caribe, se ejecutó un proyecto de estudio de la Unidad Especial para la Cooperación entre Países en Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La reunión de Santiago permitió reunir todos los informes para realizar un estudio comparativo cuyo resultado final será entregado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile en diciembre próximo.

28 de octubre
Se realizó en el Centro de Convenciones El Agora el seminario "Gestión de la Cooperación de Japón con Chile", una iniciativa de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y la Agencia de Cooperación de Japón (JICA). El encuentro fue inaugurado por el Ministro de Planificación y Cooperación, Sergio Molina y el Embajador de Japón, Yukihisa Eto y asistieron además representantes del sector público y privado, beneficiados y potenciales beneficiados con la cooperación japonesa. El objetivo de este seminario es evaluar y definir los logros y políticas de la cooperación entre ambos países. Japón, además de ser el principal socio comercial de Chile, representa el principal aporte en cooperación bilateral.

P U B L I C A C I O N E S

HACIA EL ESTADO REGULADOR

Por Oscar Muñoz Goma, editado por el Taller de CIEPLAN (Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina) sobre Privatizaciones y Rol del Estado.

En 360 páginas se reúnen ocho ensayos de diversos autores sobre el rol del Estado antes y durante el período de privatización de las empresas públicas.

En especial el ensayo de Oscar Muñoz, con el mismo título, analiza el marco social y las perspectivas históricas y políticas del proceso tanto en Chile como en otros países latinoamericanos.

Esta publicación está disponible en la Corporaciones de Investigaciones Económicas para América Latina (CIEPLAN) en Avenida Cristóbal Colón 3494, Las Condes, Santiago. Fono:2287698. Tiene un valor de 7.000 pesos.

**Cuaderno Nº 5 del Foro 90
ESTADO Y CULTURA**

Editado por Cinde, Cieplán, CPU, Flacso y el Instituto de Ciencias Políticas de la UC.

En esta publicación se reúnen siete ensayos acerca del rol del Estado en la cultura. Los autores son Norbet Lechmer, Eduardo Fuenzalida, Marta Espinoza, Bernardo Subercaseux, Manuel Antonio Garretón, Pilar Armanet, José Rodríguez Elizondo.

Este ejemplar correspondiente al número 5 de una serie de temas tratados en el Foro 90, que se realizó en Santiago, sobre modernización del Estado, contiene 76 páginas y tiene un valor de 1.000 pesos y se encuentra disponible en todas las instituciones editoras.

ANGEL FLISFLISCH

“EL CIUDADANO NORTE DEL ESTADO”

El tema de la modernización del Estado y el rol que a éste le corresponde en el desarrollo está hoy en el centro del debate en nuestro país.

Nadie desconoce la urgencia de las tareas por desarrollar en este campo y la necesidad de definir prioridades y delinear campos de acción para construir un Estado moderno.

COOPERACION dialogó sobre estos temas con el abogado y doctor en ciencias políticas de la Universidad de Michigan, Angel Flisflisch Fernández, Jefe de la Dirección de Estudios del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y Coordinador de la macro comisión de Modernización del Estado de la Concertación por la Democracia.

Desde el año 1972, Flisflisch es investigador y profesor en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, en Santiago, entidad en la actual ha desempeñado diversas funciones directivas. Autor de numerosos libros y artículos sobre teoría política empírica y normativa, Flisflisch contó a COOPERACION cuál es su planteamiento sobre la modernización del Estado.

A su juicio, ¿por qué el tema de la modernización del Estado aparece con tanto énfasis en la actual agenda del país?

Hay un juicio mayoritariamente compartido sobre la existencia de deficiencias serias en el estado y la Administración en cuanto a organización, estilo de gestión y recursos humanos, que perjudican sus capacidades de desempeñar, eficaz y eficientemente, los nuevos roles que los tiempos actuales exigen que cumplan.

¿Podría hacer un balance de los que se ha hecho hasta ahora y cuánto, efectivamente, se ha avanzado al respecto?

Además de un claro esfuerzo por dignificar la función pública, tanto en términos de imagen pública como en cuanto a remuneraciones y condiciones de trabajo, esfuerzo necesario en razón del legado autoritario, los mayores avances se han producido en el terreno de la implementación de mecanismos de coordinación interministeriales e intersectoriales, y de planificación estratégica a través del sistema de metas ministeriales y su seguimiento y evaluación. Los progresos en estas materias han sido significativos.

¿Qué es, entonces, lo que habría que hacer con urgencia?

El problema básico hoy en día reside en el

predominio en el Estado y la Administración, de un estilo de gestión y acción orientado unilateralmente por procedimientos y normas.

El desafío primordial, y la primera prioridad, consiste en transitar hacia un estilo de gestión y acción orientado por resultados y con una clara vocación por el ciudadano como norte sistemático del actuar estatal.

En este tránsito, las políticas claves son las de modernización del liderazgo organizacional y de mejoramiento cualitativo de los recursos humanos del sector.

¿En qué áreas del Estado debería tener la iniciativa protagónica?

Hoy por hoy, el nuevo rol del Estado está suficientemente identificado. Debe cumplir con sus funciones clásicas —justicia, defensa, seguridad ciudadana—, pero de manera eficaz y eficiente, y ciertamente resta aún un largo camino por recorrer en este dominio. Adicionalmente, debe desempeñar funciones de regulación de los mercados, de conducción macroeconómica, de preservación de la cohesión social mediante políticas sociales y económicas, de apoyo al desarrollo productivo, y de integración de la acción estatal y la participación ciudadana.

A estas funciones, hay que añadir la de su

propia modernización. Un Estado moderno es el que es capaz de modernizarse constantemente a sí mismo. La modernización no es un evento singular, que se agota en un momento o período de tiempo. Es un proceso permanente.

Acerca de la función subsidiaria del Estado, ¿dónde se ubica un sistema moderno, sólo en los grandes temas, o también en los temas pequeños?

En los grandes temas y también en los pequeños. De hecho, la primacía de la orientación hacia los ciudadanos que son los tributarios finales de la acción estatal, exige un estilo de gestión y acción particularmente sensibilizado hacia los “temas pequeños”, hacia los problemas concretos y cotidianos de la gente que se beneficia o es afectada por la acción estatal.

¿Qué función ha cumplido el Ministerio Secretaría General de la Presidencia en la modernización del Estado?

Como lo destacaba el Presidente Aylwin en una conferencia reciente sobre el tema, este Ministerio ha sido el principal artífice de las experiencias de coordinación y de planificación estratégica que han caracterizado la actual gestión gubernamental.

Adicionalmente, se han constituido en un foco de sensibilización de políticos, funcionarios y profesionales al imperativo de la modernización de la gestión estatal, y en una fuente de ideas innovadoras en este ámbito.

¿Cómo se puede compatibilizar la modernización del Estado con la equidad social?

En términos de las funciones que cumple, la de preservación de la cohesión social encierra como uno de sus componentes principales el progreso hacia una mayor equidad.

Desde el punto de vista de la gestión, un estilo orientado por resultados y que tiene al ciudadano como su norte sistemático, ciertamente implica una contribución importante a ese progreso hacia una mayor equidad.